

Yo quisiera saber del Gobierno si esto es cierto, y en caso de que lo fuera, yo conjuro al Gobierno para que lo castigue con la dureza y con la inflexibilidad que semejante atentado á la libertad de los ciudadanos merece. La libertad que hemos conquistado, Sres. Diputados, es para todos, pero muy principalmente para los vencidos.

DISCURSO

PRONUNCIADO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1870
SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.

Señores Diputados, para comprender el fondo de mi discurso, se necesita leer el texto de mi enmienda, Dedúcese por completo de todos los artículos de la ley, de todo su sentido, que el Gobierno quiere la abolición, pero la abolición gradual, y nosotros pedimos la abolición también, pero la abolición inmediata. Ya manifesté la otra tarde que el problema de la abolición de la esclavitud se ha planteado en un terreno muy distinto del terreno en que anteriormente se hallaba planteado. Antes había enemigos de la abolición: hoy todos absolutamente queremos la abolición; pero unos quieren la abolición gradual, que es tanto como mantener la esclavitud y sus horrores, mientras otros queremos la abolición inmediata, que es tanto como extirpar de raíz esa llaga.

He aquí, Sres. Diputados, toda la cuestión. Yo no doy más tiempo al Gobierno que el necesario, atendida la distancia que nos separa de las Antillas, á

llevar á cabo el grande acto de llamar á la vida civil, de llamar á la vida del derecho, 400.000 hombres.

He dicho muchas veces la causa que nos movió á guardar en este triste asunto un silencio que muchas veces nos ha pesado. Hoy día, al levantarme á pedir la abolición inmediata, declaro que descargo de un peso inmenso mi corazón y mi conciencia. Sírvame de disculpa por haber callado tanto tiempo; sírvame de disculpa la frase del Sr. Figueras, magistral como todas las suyas: delante de una guerra, las inspiraciones del patriotismo.

Es verdad, solamente la patria puede excusarnos. Á todos sucede que después de haber leído la historia de las grandes mujeres, ninguna prefieren á su madre; y después de haber leído la historia de las grandes naciones, ninguna prefieren á su patria. Por lo mismo que el amor á la patria es tan grande, es tan inmenso, por lo mismo tenemos el deber de decir la verdad, toda la verdad, sobre todo cuando la ocasión se nos presenta por iniciativa del Gobierno, cueste lo que cueste, suceda lo que suceda; que nunca puede suceder nada tan horrible como lo que trató de evitar con esa enmienda: la ruina de la honra nacional.

Señores, los que quieren dar á las naciones gran influencia y gran brillo, necesitan infundirlas una grande idea. Los pueblos crecen, se agigantan, brillan, piensan y trabajan con gloria cuando sirven á una idea progresiva. Por las ideas se explica la varia

grandeza de las razas. La raza arábica, que hoy es apenas un cadáver, se extendió por un lado hasta recónditas regiones del Asia, por otro lado hasta los mares de Sicilia, cuando educaba en el monoteísmo las razas atrasadas y politeístas.

La gran raza latina brilló en el mundo cuando el principio de unidad política ó unidad espiritual atraía á sí todas las conciencias. Pero desde el momento en que este principio se rompió, el cetro del mundo ha pasado á la racionalista Alemania, á la constitucional Inglaterra, á la revolucionaria Francia, á la puritana y republicana América. Dadle á un pueblo una grande idea, y en ella le habéis dado el poder y la riqueza.

Pues bien: lo que vengo á pedir hoy es que la nación española se levante á la altura de los grandes principios sociales, en la seguridad de que sirviendo á la civilización, sirviendo al progreso, encontrará la fuerza, encontrará la riqueza, encontrará el bienestar, encontrará el influjo en la humanidad, á que por tantos títulos tiene derecho su gloriosa historia. La nación española fué el asombro del mundo al comienzo de la revolución de Septiembre. Pero la admiración provino, en verdad, no de que se hubiese hecho la revolución con más ó menos orden, con más ó menos calma, sino de que nuestro despertamiento á la vida moderna desconcertaba todas las teorías políticas, filosóficas, sociales é históricas, fundadas en nuestra irremisible decadencia.

Sí; hay tres pueblos que parecen muertos, los tres pueblos más excepcionalmente grandes: el pueblo griego, que dilató el mundo de la filosofía y del arte; el pueblo romano, que dilató el mundo del derecho y de la política; el pueblo español, que dilató el mundo de la naturaleza, de la creación; que tendió sus manos creadoras sobre el solitario Océano, y al descubrir América, dobló la tierra, ensanchó el espacio.

Pero ¿qué ha sido de estos tres grandes pueblos? Grecia, á pesar de que las naciones más populosas se empeñaron en socorrerla; á pesar de que los sabios y los artistas quisieron renovar para ella las antiguas Cruzadas; á pesar de que en sus campos combatió el gran poeta del siglo, el poeta de la duda, encontrando allí el único remedio al hastío, la muerte; á pesar de la leyenda de su resurrección, Grecia es hoy un montón de ruinas rematadas por coronas de ortigas; Roma, en vez de su senado de reyes, tiene su cónclave de cardenales; en vez de su antiguo derecho político y civil, la ausencia de toda vida civil y política; pobre, paralítica, muda, yerta sobre la ruina de sus altares y de sus claustros.

En cuanto á nosotros, en cuanto al pueblo más joven y más afortunado de los tres; con una raza tan varonil que parece incapaz de toda decadencia; con colonias en todas las regiones de la tierra; con sacrificios tan recientes y tan gloriosos como el sacrificio de la guerra por la Independencia; con ins-

tituciones, si pervertidas, libres; nuestro nombre, aquel nombre que fué el talismán de los papas y de los reyes; aquel nombre, á cuyos ecos temblaban las naciones desde el extremo oriente hasta el extremo ocaso; aquel nombre, digámoslo con tristeza, pesa menos en la balanza de los destinos humanos que el nombre de Baviera, de Bélgica ó de Holanda.

De súbito en Septiembre esta nación se levanta; expulsa su vieja dinastía, rompe el yugo de la intolerancia religiosa, y anuncia al mundo que se apercebe á entrar en la vida de la democracia, en la vida del derecho. Los opresores palidecieron; los oprimidos esperaron. Sí; aquel pueblo de gran territorio y mucha población, que realice reformas sociales radicalmente, como es la abolición de la esclavitud; aquel pueblo que sepa prescindir de una dinastía histórica, de una iglesia oficial, de un ejército numeroso; aquel pueblo que sepa ejercer la libertad de imprenta sin escándalo, la libertad de reunión sin excesos, el sufragio universal sin cesarismo, será en Europa lo que los Estados Unidos son en América: será el ideal y la esperanza de todos los pueblos.

Podíamos serlo, debíamos serlo; la conciencia universal nos pedirá estrecha cuenta de la causa por qué no lo hemos sido. La historia encontrará esa causa en la debilidad que nos llevó á asirnos á las ideas muertas.

Nosotros no somos sólo una potencia europea,

nosotros hemos sido, y seremos siempre, una potencia americana. Hay inmensa trascendencia en los hechos históricos. Los extraordinarios son inmanentes. La conquista de Roma explica no sólo por qué nuestras provincias fueron tributarias de sus Césares, sino también por qué nuestras conciencias son hoy tributarias de sus Pontífices. La política americana está llena de ingraticudes para España; la política española está llena de errores para América. Pero lo que no podemos destruir, ni los americanos con sus ingraticudes, ni los españoles con nuestros errores ¡ah! es el hecho del descubrimiento de América. Imaginad que esa tierra desaparece, y que sólo queda en medio del Atlántico la cima de los Andes. Allí, en esa cima quedará petrificada la bandera española, y grabados como por el fuego creador los nombres de nuestros héroes.

Nos importa tener en aquellos continentes, no un dominio material ya irremisiblemente perdido, sino un grande influjo moral. ¿Qué debemos hacer para esto, Sres. Diputados? Debemos dar un gran ejemplo á América. La raza latina nos necesita; necesita de España para contrarrestar el ímpetu de la raza sajona: nosotros necesitamos de América para dilatar nuestro espíritu, para tener grande espacio donde desarrollar nuestra actividad, grandes objetos que respondan á nuestra idea.

Si América llega un día á formar la confederación de confederaciones aconsejada por Bolívar, necesi-

tará invocar su origen, que es el fundamento de su unidad, su lengua, su sangre, su historia, y en todos esos elementos primordiales de la vida encontrará el nombre de España. Y, señores, digámoslo en puridad, digámoslo con franqueza, no invocará ese nombre si no brilla con el centelleo de grandes ideas en los horizontes del mundo. ¿Qué va á invocar de nosotros la América libre, independiente, republicana, democrática, cuando ve que existen allí territorios españoles, y que en esos territorios se halla vigente la esclavitud blanca y la esclavitud negra, el régimen colonial y el régimen servil, que rechaza indignada la conciencia humana?

Señores: en el instante mismo de la revolución de Septiembre (y yo no quiero reconvenir con esto á nadie, porque empiezo por reconocer los móviles patrióticos y los sentimientos de convicción que tal conducta dictaron), en el momento de la revolución de Septiembre, digo, pudimos cambiar por completo el sentido de América respecto á España, cambiando el sentido de España respecto á América. Las reformas debieron ir, como va á todas partes la luz, con celeridad. La Providencia nos había servido mucho. Después de tentativas ineficaces y de resistencias incomprendibles, terminamos el cable, el cual era una especie de espina dorsal puesta al planeta, una nueva médula de la humanidad, que derramaba por todas las regiones de la tierra los mismos sentimientos y las mismas ideas. El *Leviathan* lo había arrojado en

los profundos senos del mar, que tanto se resistiera á ser encadenado. El milagro mayor de nuestra industria estaba hecho.

La primera vez que el cable unió las costas de América y de Inglaterra, los jefes de los dos Estados dirigieron una oración á Dios. ¡Qué mejor oración podíamos nosotros haberle dirigido que mandar por el cable el fin del régimen colonial y el fin del régimen servil! No lo hicimos; nos arrepentiremos bien tarde. Yo lo siento, no tanto por mí; yo lo siento, no tanto por los esclavos, lo siento principalmente por mi patria.

Y, señores, ¡qué pensar, cuando después de haber hecho esto, se levanta todavía una voz de los bancos conservadores, voz elocuentísima, que nos dice detengamos esta reforma, esa reforma, señores, que yo llamo débil y doctrinaria; que esperemos á que vengan los representantes de Cuba!

¡Cómo! ¡Los representantes de Cuba! ¡Y lo decís vosotros, los conservadores! ¡Vosotros que en veinte años no habéis suspendido su régimen excepcional!

Sometisteis Cuba al despotismo militar; nuestros reyes, que eran aquí constitucionales, eran allí absolutos; nuestros ministros, que eran aquí responsables, eran allí arbitrarios; teniais su prensa bajo la censura, y su opinión con mordazas; disponiais de sus derechos sin oírlos, y de sus tributos sin consultarlos; la tierra de la libertad concluía en las islas Canarias, y cuando comenzaba el Nuevo Mundo es-

pañol, comenzaban los dominios del absolutismo, que ningún pueblo puede soportar sin gangrenarse; jamás reconocisteis el derecho de verse aquí representados á nuestros colonos; y cuando nosotros pedimos que se reconozca en los más desgraciados de todos ellos un derecho que no deben á nadie, que recibieron de la misma naturaleza, proclamáis nuestra incompetencia, y pedís que vengan los blancos á decidir la suerte de los negros, que vengan los amos á decidir la suerte de los esclavos, ¡ah! de los esclavos, libres sin ellos y sin nosotros; libres á pesar de ellos y á pesar de nosotros; libres contra ellos y contra nosotros; libres por hijos de Dios, por soberanos en la naturaleza, por miembros de la humanidad; y todo poder que desconozca esos derechos primordiales, sea cualquiera la ley ó el pretexto que invoque, comete el asesinato de las conciencias, el asesinato de las almas; crimen que castiga la cólera celeste, y que se purga con una eterna infamia en el eterno infierno de la historia. (*Aplausos.*)

Yo conozco la causa de nuestra lentitud en dar reformas á las Antillas. La conozco, y la diré sin ofensa de nadie, porque yo atribuyo esa lentitud á las ideas que predominaron en el Gobierno de Septiembre. ¿Fué aquella una sola revolución? No; en la revolución de Septiembre ha habido dos movimientos: uno análogo al movimiento francés de 1830, y otro análogo al movimiento francés de 1848. No hubo, pues, ni unidad de ideas, ni conformidad de

propósitos en sus elementos primordiales. La insolencia del antiguo régimen fué tan grande, que todos, conservadores y radicales, decidimos atajarla. Hasta aquí unidad de negaciones. Pero la diferencia estaba en las afirmaciones.

El partido conservador quería la renovación de la monarquía, el partido radical la salud del pueblo; el partido conservador la educación progresiva de las democracias, el partido radical el advenimiento súbito de las democracias; el partido conservador el derecho escrito, el partido radical el derecho eterno; el partido conservador la libertad, pero poniéndola ciertas limitaciones legales, el partido radical la libertad, pero extendiéndola hasta los mismos límites adonde se extiende la naturaleza humana; el partido conservador las reformas graduales, el partido radical las reformas instantáneas; fuerzas opuestas, enemigas, que creyeron haber firmado en la Constitución de 1869 un pacto, cuando sólo habían firmado una tregua, y que creyeron haber encontrado en la revolución de 1868 un cauce donde mezclar sus corrientes, cuando sólo habían encontrado un nuevo campo de batalla donde medir sus fuerzas.

Señores Diputados, ¿qué es la ley por el Sr. Ministro de Ultramar presentada? ¿Qué es esa ley? Una ley doctrinaria, una ley de reforma gradual, una ley de conciliación. Parece imposible que cuando tal principio ha muerto ya en esta Cámara, cuando se levantan contra él la ciencia y la experiencia, toda-

vía haya hombres de Estado, que deben deducir las conclusiones lógicamente de las premisas, todavía haya hombres de Estado que se queden paralíticos y yertos á la sombra de esa idea, tan homicida como la sombra del manzanillo de los trópicos.

Pero se nos dice: «Olvidáis que esta ley debe ser una ley de transacciones, porque se refiere á la propiedad.» ¡Propiedad! ¿Propiedad de quién? ¿Propiedad de qué? ¿Propiedad cómo? ¿Propiedad con qué títulos? Pues qué, el hombre, el ser inteligente y libre, activo y moral, ¿puede ser propiedad de alguien? Pues qué, si alguno tiene derecho sobre él, ¿no debe él renunciar al ejercicio de sus facultades, al ejercicio de sus miembros, de sus brazos, de su cabeza? Y si no puede ni física ni moralmente hacer esto, ¿cómo exigís lo imposible, cómo establecéis la propiedad sobre lo que es inapropiable para el amo é irrenunciable en el siervo?

¡Ah, Sres. Diputados! La propiedad supone cosa apropiada. Probadme que el negro es una cosa; probadme que es como vuestro arado, como el terrón de vuestra tierra, que no tiene ni personalidad, ni alma, ni conciencia. La propiedad es *jus utendi et abutendi*. Luego, ¿podéis usar y abusar del esclavo? Luego, ¿podéis usar y abusar á vuestro antojo de una imagen divina, de una naturaleza moral, del alma, de la conciencia, del derecho? Si un hombre puede ser objeto de propiedad, todos los hombres pueden ser objeto de propiedad. Mañana vienen las

grandes catástrofes sociales, que tanto se parecen á las grandes catástrofes geológicas; se cambia el sentido general humano; la piel blanca y el pelo rubio es para aquella sociedad lo que la piel negra y el pelo crespo para la sociedad de las Antillas; y en tal caso, señores, ¿cuál sería la suerte de mi elocuente amigo el Sr. Romero Robledo? (*Risas.*) No se rían. Los hombres más grandes hoy en el mundo, los ingleses Brigh, Gladstone, Shakespeare y Newton, descendientes de los antiguos britanos, han sido comprados y vendidos en sus progenitores á las puertas de los templos de Roma. Nuestros montañeses, astures y vascones, preferían morir á ornar el mercado romano. Muchos de ellos abrían los vientres de sus naves y se sumían en las ondas; otros, entonando cánticos patrióticos para apagar el eco del estertor de su propia agonía, lanzaban la última hiel á la frente de sus conquistadores. ¿Cómo podríamos celebrar nosotros estos hechos, que son los grandes títulos de la patria, cómo podremos celebrarlos mientras tengamos esclavos en nuestras posesiones?

Si la libertad, si la personalidad del hombre depende sólo de las circunstancias, nadie puede asegurarnos que no cambiarán las circunstancias. Espanta considerar el ascenso y descenso de las razas, no sólo por externos accidentes, sino también por la interna descomposición de los pueblos. El chino de nuestros ingenios ha sido el hombre más civilizado de la tierra. El ascendiente del cipayo de hoy ha visto nacer

los progenitores de los dioses griegos y romanos en aquel oriente de la conciencia universal. Los rusos han sido esclavos de los polacos. El negro de la Nubia ha azotado á los fundadores de nuestra religión, á los israelitas, cuando cocían ladrillo, con la cadena al pie, para los Faraones de Egipto. Ninive, Babilonia, Roma, se han levantado sobre la servidumbre de cien pueblos. No hay raza que no haya arrastrado alguna cadena sobre la faz de esta tierra erizada de ignominias. Todo ha dependido de las circunstancias en que las diversas razas se han hallado.

Y cambiando las circunstancias, el medio que nos rodea; temblad todos, temblad, sobre todo, vosotros los que vivís en las Antillas rodeados de razas negras, de colonias negras, de imperios negros, teniendo muy cerca el África, Jamaica, Santo Domingo, y cuatro millones de negros en los Estados Unidos; temblad, no sea que llegue uno de esos momentos en que la cólera divina rebosa y suscita guerras sociales, tras las que vienen las grandes irrupciones; temblad, no sea que entonces los negros busquen vuestras palabras, y con esas mismas palabras justifiquen la esclavitud de vuestros hijos.

Mi principio es la humanidad y el derecho humano. Mi idea fundamental es la justicia. Veo en cada hombre la dignidad de toda nuestra especie. Y á la luz de estos principios, fundamentos eternos de todas nuestras creencias, de todas nuestras ideas políticas, ¿qué es la ley de mi antiguo discípulo, de mi

elocuente amigo el Sr. Ministro de Ultramar? ¿Qué es esa ley? Cuantos están aquí habrán recordado aquellas célebres reuniones, en las cuales se pedía la abolición inmediata de la esclavitud. Cuantos están aquí creerán que no adulo á nadie si digo que en aquellas reuniones descollaba por su elocuencia, por la claridad de su palabra, siempre azul y siempre serena, el joven Ministro que hoy se sienta en ese banco. Pues bien, yo le pregunto: ¿qué ha hecho de esa idea? Yo le pregunto: ¿cómo, de qué manera ha servido á esa idea? Yo le oí con una tristeza inmensa decir el primer día que se levantó: «He satisfecho á los propietarios.» Yo hubiera querido, y ese era el compromiso del Sr. Ministro de Ultramar, y ese era su deber, yo hubiera querido que esa satisfacción fuese para los esclavos.

¡Ah, señores! Pues qué, ¿no va á agravar esa ley el mal de la servidumbre? Ese pobre niño, emancipado y reducido hasta la edad de veinte años á ser el instrumento del amo, ¿no va á ser oprimido, estrujado, antes que llegue la hora de su libertad? Pues qué, esos pobres, esos desgraciados ancianos, á los cuales un amo avaro ha robado el sudor de su frente, sin peculio, sin protector, sin padres, sin hijos, porque los negros no tienen derecho á conservar sus hijos, ¿no se parecen al esclavo que los romanos consagraban á Esculapio, y deponían en una isla del Tiber para que se muriese de hambre?

Yo no conozco épocas más tristes en la historia

que las épocas de la abolición gradual de la esclavitud. Se ha intentado graduar la emancipación en mil partes, y en ninguna ha podido conseguirse. Es una época de incendio, de matanza, de revolución, de guerra servil. El esclavo que sabe que le han llamado hombre, el esclavo que sabe que es libre, se resiste al trabajo, lucha, forcejea, quiera romper los hierros de su jaula. El amo que sabe que aquella propiedad va á cesar, oprime al negro con todo género de opresiones, lo estruja, destila todo su sudor sobre la tierra, y entrega á la emancipación sólo un cadáver. Vuestra ley no es ley de caridad, no es ley de humanidad; vuestra ley exacerba más la esclavitud. No, no hay términos medios; males tan graves no los consienten; males tan graves se recrudecen con inútiles paliativos, y necesitan, para ser extirpados, de un cauterio. Ese remedio supremo es la enmienda que he tenido la honra de presentaros; ese remedio es la abolición inmediata.

Porque, después de todo, en la abolición de la esclavitud hay tres intereses: el interés del propietario que quiere conservar su propiedad; el interés del negro que quiere recobrar su libertad, y el interés de la sociedad que quiere que su orden económico y moral no se perturben. Pues no se ha encontrado el medio todavía de armonizar estos intereses en la emancipación gradual que propone la ley; no se ha encontrado todavía; no se encontrará nunca.

Teméis que no haya preparación; deseáis una

larga preparación. Después de todo, Sres. Diputados, hay, existe larga preparación. Debe saber desde hace mucho tiempo el propietario que la emancipación se acerca, y debe saberlo el negro. Pues qué, ¿no habéis pronunciado desde aquí palabras que han debido caer en los ingenios? La revolución de Septiembre, la Junta de Madrid, á la cual pertenecían Diputados de todas las fracciones de la Cámara, ¿no dijo en un manifiesto célebre que la esclavitud era un atentado á la conciencia humana, y una mengua para la única nación que la sostenía en Europa? ¿Y creéis que eso no ha llegado á América? El señor Ministro de Ultramar dijo estas palabras: «Hoy todos somos abolicionistas; los antiguos esclavistas se han convertido en abolicionistas graduales: nosotros queremos la abolición inmediata.»

¿Creéis que eso no ha llegado al negro? Estudiad un poco los movimientos modernos, y veréis que no hay medio de comprender cómo las altas concepciones científicas, ideales, abstrusas, llegan hasta las muchedumbres. La nieve virgen que envuelve las graníticas cúspides alpestres, se llama allá en los profundos valles el Rhin, el Ródano, el Danubio. La idea que ha escrito en su soledad el filósofo del siglo XVIII, se llama allá en las profundidades sociales revolución. Lo cierto es que todo pensamiento de emancipación, de progreso, halla sangre que lo fecunde en las venas del pueblo; lo cierto es que todos los estremecimientos de la sociedad allá en sus cimas

intelectuales, llegan hasta las tristes y oscuras bases donde yacen todos los desheredados. ¿Cómo se alza el pueblo y pelea por la idea de un sabio desconocido, por esa idea que en su pecho generosísimo es una pasión? Las ciencias naturales expulsan lo arbitrario y lo milagroso del universo; las ciencias filosóficas el derecho divino del espíritu; las ciencias sociales el privilegio de sus fórmulas; el arte sigue á la ciencia, y se inspira en las ideas revolucionarias, como los bardos osiánicos templaban sus arpas al son de la tempestad y de la tormenta; la industria sigue al arte, y encadenando los mares con sus cables y los cielos con sus pararrayos, desencadena nuevas fuerzas humanas contra los tiranos; los hechos siguen al arte, á la ciencia, á la industria, y un día los Borbones de Nápoles desaparecen ante la sombra de un aventurero sublime, y otro día los Borbones de España pierden en una batalla un trono de quince siglos; ya vacilan los Bonapartes al oleaje de un plebiscito; ya los Braganzas caen á los pies de los soldados, que se llevan pedazos de su dignidad y de su púrpura real; misteriosas conjunciones entre las ideas y los hechos, entre las ciencias y las muchedumbres, que vienen á probar cómo una institución se descompone, se deshace por el corrosivo de las pasiones populares, después de caer muerta sobre el espacio, en cuanto la ha destruído la centella de una idea misteriosamente derramada por todo el espíritu humano. Sólo de esta suerte, sólo por armonías preestableci-

das entre los hechos y las ideas, puede explicarse la emancipación del pueblo en Europa.

Pues bien: eso mismo, exactamente eso mismo sucede, Sres. Diputados, con la emancipación de los negros. El negro no sabe que en los Parlamentos primeros de Europa se controvierte su esclavitud; no sabe que los más grandes poetas y las más grandes poetisas tañen sus liras para contar los horrores de la servidumbre; no sabe que los escritores arrancan lágrimas sobre las páginas encargadas de referir sus horribles dolencias; no sabe que ha hablado Lincoln, que ha vencido Grant, que ha muerto Brown por ellos; no saben los capítulos que los presupuestos de las grandes naciones tienen consagrados á la abolición de la trata; no oirán estas palabras que resuenan en este momento en la tribuna española; pero así como el aire lleva el pólen fecundante á la palmera bajo cuyas ramas gime, así lleva á la conciencia y al corazón del negro el sentimiento de su libertad, signo de su origen divino y de la colaboración que ha de prestarnos en la obra humanitaria de plantear el derecho sobre la faz de la tierra.

¿Podéis detener las reformas? Yo quisiera dirigirme aquí, yo quisiera hablar aquí al partido progresista, exclusivamente al partido progresista. ¿Sabéis por qué? Porque desde aquí todos nosotros, yo mismo, todos hemos dicho palabras duras, palabras acerbas, palabras que tenían, sin embargo, una grande y fundada base en nuestra doctrina y en

nuestra posición política. Pero muchos han desertado del partido progresista, porque no les parecía bastante reformador. El Sr. Ministro de Ultramar, por ejemplo, ¿por qué se ha llamado demócrata? ¿Por qué se han llamado demócratas muchos de los que componen esta mayoría? Porque no les gustaba el paso lento que en el camino de las reformas llevaba el partido progresista. Y sin embargo, recogeos un poco; atended lo que el partido progresista ha hecho, considerad su obra, y comparadla con la obra del Sr. Ministro de Ultramar.

El partido progresista, heredero de las antiguas tradiciones municipales, el que bosquejó con las ideas del pasado siglo el espíritu moderno, no tuvo consideración ninguna con las grandes injusticias: pesaba sobre nosotros un absolutismo de trescientos años, y el partido progresista lo rompió con su fuerza; consumía nuestra conciencia la hoguera de la Inquisición, y el partido progresista la extinguió con su soplo; esterilizaban nuestra propiedad la tasa, la vinculación, la amortización, los diezmos, los señoríos, y el partido progresista redimió á la propiedad de aquellas servidumbres; suya es el acta del nacimiento de nuestra libertad, el inmortal Código de 1812; suyo es el primer vagido de nuestra elocuencia, que se llama Argüelles, Muñoz Torrero; suya la potente lira en que bramaban las cóleras de nuestro siglo y la voz de nobles aspiraciones largo tiempo comprimidas, la lira de Quintana; suyo el héroe, el

gran general que en Luchana y en Morella limpió esta tierra de monstruos, y puso en nuestras manos las armas de las ideas, la tribuna, la prensa; y por eso siempre, cualesquiera que sean sus errores y sus debilidades, cuando vemos al partido progresista bajamos la frente como la personificación de nuestros padres, de todo lo que más hemos amado y respetado sobre la faz de la tierra; y siempre que vemos sus leyes, aunque las tengamos por estrechas y por mezquinas dado nuestro crecimiento, las saludamos como el hogar sacratísimo en que se meciera la cuna de nuestro espíritu.

Pues bien: ¿qué hizo el partido progresista? ¿Qué consideraciones guardó? ¿Qué sucediera si le hubiese dicho al rey: tú tienes una gran injusticia, pero la tienes por trescientos años? Te respeto. ¿Qué consideración tuvo con el inquisidor? ¿Qué hizo con los señoríos jurisdiccionales? Los señoríos jurisdiccionales, que no eran la trata; los señoríos jurisdiccionales, que no eran el robo de las almas; los señoríos jurisdiccionales, que no eran el contrabando; los señoríos jurisdiccionales, que no eran esa serie de crímenes que ha conducido tantos esclavos á nuestras Antillas; los señoríos jurisdiccionales, que al fin representaban grandes servicios prestados á la patria, fueron destruídos. Y vosotros, progresistas, ¿vais á tener con el negrero más consideraciones que con el sacerdote, que con el rey, que con los caballeros feudales, al cabo los patriarcas de nuestra nacionali-

dad, como si el negrero, ese lobo marino, os hubiera llevado alguna vez en sus entrañas?

Yo sé muy bien, porque veo tomar apuntes á los Sres. Ministro de Ultramar y Albareda, yo sé muy bien lo que van á decir. Es una la línea de lo ideal, y otra la línea de lo posible. ¿Estará condenada la tierra siempre á que la justicia sea en ella imposible? Ningún hombre de ideal debe ser gobierno hasta tanto que su ideal sea posible. Yo no lo seré nunca mientras aquí no esté mi ideal completamente realizado; yo no transigiré nunca con los que desconozcan mis principios.

Pero además, yo digo: indudablemente la abolición de la esclavitud va á traer males, los va á traer: es necesario contemplarlos con virilidad, con fuerza, con energía; contemplarlos, sondearlos y aceptarlos; que los que no aceptan el mal, no aceptan tampoco el heroísmo. Pues bien, Sres. Diputádos, ¿se pueden comparar los males que vais á traer con la abolición de la esclavitud, á los males que conserváis conservándola?

No quiero hacer elegías, no quiero conmover vuestros corazones; yo sé muy bien que los corazones de los legisladores suelen ser corazones de piedra. La esclavitud antigua tenía una fuente, al fin heroica, que era la guerra. La esclavitud moderna, la esclavitud contemporánea, tiene una fuente cenagosa, que se llama la trata. ¿Comprendéis un crimen mayor? ¿Creéis que hay en el mundo algo más ho-